

Informe del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. CentroGeo.

Sesión del 11 de abril de 2019

I. Presentación

El 11 de abril de 2019 sesionó el Comité Externo de Evaluación (CEE) del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), en las instalaciones del propio Centro, en la Ciudad de México. Estuvieron presentes los siguientes integrantes del CEE: Dr. Vicente Ugalde, quien fungió como Presidente del mismo, Dra. Julia Carabias; Dr. Raúl Carbajal (quien participó en forma remota), Lic. Enrique Provencio y Dr. Raúl Godoy.

Los integrantes presentes del CEE comunican su agradecimiento al Dr. José Ignacio Chapela Castañares, Director General del CentroGeo y a su equipo de trabajo por las exposiciones realizadas, las facilidades que otorgaron para la sesión de trabajo, y la hospitalidad con la que fueron atendidos.

II. Presentación del Informe de Autoevaluación.

El Informe de Autoevaluación 2018 del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., junto con sus anexos, fue entregado con tiempo suficiente para su estudio por parte del CEE, y durante la sesión de trabajo se resumió en una presentación gráfica que facilitó la apreciación de conjunto del Informe y sus anexos. Las partes más destacadas del Informe se refirieron a lo siguiente: conducción y desempeño institucional del centro; formación académica; formación a distancia; vinculación institucional; difusión institucional; Laboratorio Nacional de Geointeligencia; sostenibilidad económica, e indicadores de desempeño CAR.

Adicionalmente, en la sesión se expusieron dos estudios innovadores como casos de trabajo del Centro: uno sobre forma urbana y competitividad en México, y otro sobre el Laboratorio de Datos (DataLab), como parte del Laboratorio Nacional de Geointeligencia, en particular con el proyecto Pulso Digital.

III. Comentarios generales de las personas integrantes del CEE.

Las personas integrantes del CEE coincidieron en su reconocimiento a los logros registrados y documentados por el Centro durante 2018 y en los cinco años del periodo iniciado en 2013. La valoración compartida fue que en 2018 se consolidó una mutación favorable del Centro iniciada cinco años atrás, y que se expresa en rasgos como los siguientes:

- Notable incremento de la producción científica y las publicaciones;
- Inclusión de nuevos dominios del conocimiento;

- Crecimiento de la planta de investigadores y la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores;
- Política de promoción del personal a través de la mejora de sus ingresos y los estímulos al desempeño;
- Mejores resultados en las evaluaciones y los indicadores;
- Expansión constante en los registro de derecho de autor;
- Vinculación internacional más activa;
- Aumento en la matrícula de estudiantes;
- Mayor vinculación y difusión;
- Desarrollo de la infraestructura, las sedes y el espacio de trabajo;
- Mejor disponibilidad presupuestal, entre otros.

A partir de los resultados consignados en el Informe, el CEE apreció que el Centro enfrenta adecuadamente los desafíos en el cumplimiento de sus funciones, y que está generando una imagen pública y acreditando una identidad que lo asocia con sus funciones relacionadas con las ciencias de la información geoespacial, si bien se trata de un proceso que continuamente presenta nuevos y complejos retos. De esta forma, consideró el CEE, el Centro ha fortalecido su presencia y lugar en el campo de los estudios territoriales, que constituyen una perspectiva transversal en la investigación de los problemas nacionales y de sus correspondientes políticas públicas.

El CEE destacó que la transformación y consolidación del Centro se está logrando no sólo con más proyectos, sino sobre todo con una orientación enfocada a la generación de conocimientos articulados a las prioridades nacionales, y con iniciativas que al tiempo de ser pertinentes por su impacto, lo son también por su calidad y relevancia académica. En este sentido, se consideró que las formas convencionales de evaluación y sus indicadores, no permiten apreciar plenamente los resultados del Centro.

En cuanto a la organización, el CEE consideró que el Centro se aprecia ahora con mayor armonía interna, visión estratégica y colaboración más activa entre sus integrantes, lo mismo que una intervención más activa en las redes con grupos y proyectos comunes. Aún así, coincidió el CEE, es necesario sostener el esfuerzo para que la interlocución con los usuarios se enriquezca, y no sólo desde la alta dirección sino también desde los investigadores. En esa dirección, se consideró que persiste el reto de incentivar mejor a los investigadores para equilibrar los productos propiamente académicos con los dirigidos explícitamente a los usuarios, y también sigue vigente la necesidad de que los indicadores reflejen mejor esa intención.

El CEE valoró positivamente que a partir de actividades llevadas a cabo sobre todo en 2018, el Centro colabore con iniciativas de vinculación en la nueva Administración Federal y de gobiernos locales, y con proyectos como los siguientes: Renovación funcional tecnológica del C5 en CDMX; Ordenamiento territorial y urbano, con SEDATU; Plataforma de inteligencia territorial con la Secretaría de Seguridad Pública; Sistema de gestión del conocimiento para la gestión integral de riesgos en CDMX; Plataforma de servicios de información,

monitoreo y logística y desarrollo en el Istmo de Tehuantepec; Comité Científico Asesor para apoyar el trabajo científico relacionado con los hechos derivados de Ayotzinapa, con SEGOB, UNAM y CONACYT; y Pulso digital CDMX, con la Agencia Digital de Información para seguir a información en tiempo real de varias señales clave en la CDMX y tener acciones prospectivas.

IV. Seguimiento a las recomendaciones emitidas por el CEE en 2018.

Las personas asistentes del CEE agradecieron al Centro la consideración de las recomendaciones emitidas en 2018, y el seguimiento e informe entregado sobre las mismas.

Las recomendaciones registradas en 2017 giraron alrededor de los siguientes temas: 1) Revisar la ponderación de algunos criterios de evaluación del desempeño académico del Centro; 2) Necesidad de que el CentroGeo cuente con una Secretaría Académica; 3) Desarrollar un esfuerzo deliberado para el fortalecimiento de la cohesión interna del Centro; 4) Proponer una estrategia de institucionalización del trabajo en los Consorcios en los que participa el Centro; y 5) Formular una estrategia explícita para el desarrollo de los ingresos propios autogenerados.

El CEE consideró que la segunda recomendación debe ser mantenida ante la necesidad persistente de que el Centro cuente con una Secretaría Académica. Analizado el seguimiento de las demás recomendaciones, se acordó darlas por atendidas. Sin embargo, se planteó sostener el esfuerzo en torno a la cohesión interna del Centro en las circunstancias actuales, sobre todo para asegurar la integración de los catedráticos, y, con las lecciones aprendidas en el trabajo conjunto de los consorcios, mantener el esfuerzo en la interacción con otros Centros bajo las modalidades determinadas en la nueva Administración de CONACYT.

V. Recomendaciones para el ejercicio de 2019.

1. Acerca del Informe de Autoevaluación para la próxima reunión del Consejo Directivo, se recomienda que dicho informe ofrezca, además de lo requerido para el ejercicio de 2018, un panorama más amplio de los resultados del Centro en el periodo 2013-2018, incluyendo los alcances de los proyectos regionales, al tiempo que se presente una valoración y perspectiva del Programa Estratégico de Mediano Plazo en su conjunto. En este mismo aspecto, también se recomienda complementar el Informe con más elementos sobre el cierre de los proyectos concluidos en años previos y documentar su impacto.

2. Ante la necesidad de poner al día el Programa Estratégico de Mediano Plazo, se recomienda consolidar el proceso de planeación colegiada, fortalecer las estructuras ya creadas para este fin, y procurar la participación en el proceso de aliados externos que colaboren con el nuevo Programa y que a la vez definan la naturaleza de su contribución a los objetivos del Centro. En cuanto a planeación también se recomienda tener muy en cuenta los nuevos entornos, sobre todo en

la legislación y el presupuesto, y destacar la necesidad de crear o co-generar valor público en los ámbitos de las ciencias de conocimiento e información geoespacial.

3. Mantener y reforzar las diferentes acciones de articulación estratégica externa en los tres ámbitos externos de mayor relación: con el CONACYT y sus centros de investigación, cuidando las alianzas que han prosperado y bajo las nuevas modalidades que se determinen; con las instituciones gubernamentales y empresas que demanden conocimiento e información geoespacial; y con entidades internacionales con las que se ha tenido o se vislumbren buenos resultados para el Centro. En el caso particular de los consorcios en los que ha participado el Centro, se recomienda fortalecer el trabajo en red enfocándose a la solución de problemas y bajo modalidades flexibles que privilegien el trabajo colaborativo.

4. Se retoma la recomendación de 2017 relativa a la necesidad de que el Centro cuente con una Secretaría Académica, y se insiste ante el Consejo Directivo, CONACYT y la SHCP en la necesidad de fortalecer la estructura orgánica del Centro para contar con una Secretaría Académica dado el crecimiento de las actividades de este tipo en la institución.

En representación de los integrantes del CEE:



Dr. Vicente Ugalde Saldaña
Presidente

Ciudad de México, a 11 de abril de 2019.